Asunción, 19 de julio de 2018

Nota UOC N° 1914/2018

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al llamado **Licitación Pública Nacional SBE N° 23/2019 Construcción Cuartel Central de la Unidad De Operaciones Tácticas Motorizadas "Grupo Lince" con ID 357178** y conforme a lo dispuesto en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

Al respecto, la Tesorería del Programa 2.1.1 Implementación del Plan Estratégico Policial, responsable que administra el contrato correspondiente, solicitó se arbitren los medios necesarios a fin de proceder a la suscripción del contrato de forma URGENTE, teniendo en cuenta que la financiación es del fondo FONACIDI y así poder cumplir con el plazo establecido.

Por lo expuesto, solicito la excepción al plazo para la suscrición del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.